

**Resultados de la Conferencia  
Regional de América Latina y el  
Caribe sobre alfabetización y  
preparatoria para la CONFINTEA VI  
Ciudad de México, septiembre 2008**

Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos,  
Belém, Brasil Diciembre 1, 2009.

# Contexto

- Las tecnologías de la Información y la Comunicación han acelerado su marcha, se requiere establecer un camino bien diseñado y ejecutado.
- Quienes nunca han aprendido a leer y a escribir o lo han olvidado, por falta de práctica o solvencia insuficiente, necesario que se incorporen de manera efectiva a un entorno en el cual la diferencia entre subsistir o ganarse la vida dignamente es el dominio de la lectoescritura y la aritmética, lo que abre la ventana para incorporarse así sea incipientemente a la era de Internet.

# Antecedentes

- En 2008 México, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, tuvo la distinción de acoger la reunión regional preparatoria para este magno encuentro.
- Se plantearon números preocupantes:
  - La tasa de alfabetización ha aumentado en cinco puntos porcentuales desde 1990, y el 90% del total de la población adulta en América Latina y el Caribe sabe leer y escribir con comprensión.
  - Las tasas de alfabetización están todavía por debajo del 80% de la población objetivo. Esto se traduce en casi 35 millones de adultos analfabetos.

# Desafíos

- La cobertura de los programas gubernamentales y no gubernamentales sigue siendo en general limitada para las necesidades y la demanda efectiva.
- Abatir la marginación de las poblaciones rurales, indígenas, afrodescendientes, migrantes, personas con necesidades educativas especiales y en contexto de encierro.
- La diversificación y descentralización de la oferta educativa requiere una mejor coordinación y articulación entre los diferentes actores.

# Desafíos

- Avanzar en términos de monitoreo y evaluación, especialmente en cuanto a los aprendizajes, así como divulgar más y aprovechar mejor los resultados de investigaciones ya existentes.
- Es necesario prestar especial atención a la formación de educadores y educadoras.
- Aprovechar mejor las nuevas tecnologías para fines educativos.

# Estrategias y Recomendaciones

- Reconocer la Educación de Personas Jóvenes y Adultas como un derecho humano y ciudadano, para el cual se asegure el desarrollo de acciones orientadas a aceptar la diversidad cultural, lingüística, étnica y de género.
- Promover políticas y legislación que integren la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en los sistemas de educación pública y se garantice su aplicación, inclusive mediante la creación de observatorios ciudadanos que den seguimiento a las políticas y al uso de los recursos destinados a este fin.

# Estrategias y Recomendaciones

- Construir mecanismos de coordinación a nivel nacional que ayuden a establecer una visión integral, en la cual se promueva el trabajo intersectorial e interinstitucional, con lo cual se articulen las acciones del Estado con la sociedad civil.
- Buscar enfoques que fortalezcan y garanticen el aprendizaje a lo largo de toda la vida, lo que incluye la alfabetización y la educación básica.

# Estrategias y Recomendaciones

- Elaborar políticas de formación (inicial y permanente) de educadores de personas jóvenes y adultas, con la participación de las universidades de la región, con el propósito de elevar la calidad de los procesos educativos.
- Destinar un porcentaje no menor del 6% del PIB de los presupuestos nacionales para la educación.

# Estrategias y Recomendaciones

- Asegurar recursos intersectoriales –nacionales e internacionales de procedencia tanto pública como privada- para los planes, programas y proyectos de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- Desarrollar políticas de investigación y sistematización de experiencias educativas; promover la difusión del conocimiento, la documentación y circulación de las prácticas relevantes de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas y, fortalecer las redes latinoamericanas y del Caribe de investigación sobre el tema.

# Estrategias y Recomendaciones

- Desarrollar un sistema de evaluación, reporte, registro y monitoreo con parámetros internacionales que posibiliten la formulación de políticas, a partir de la evaluación de los procesos, sistemas y métodos, que asegure la certificación, acreditación y homologación de los conocimientos y habilidades.
- Impulsar de forma intersectorial e interinstitucional el diseño y la elaboración de material escrito en las diversas lenguas maternas que refleje la diversidad cultural de los pueblos.

# Estrategias y Recomendaciones

- Se acordó proponer que la UNESCO asuma un rol relevante y central en la garantía del derecho a la educación y, en particular, en la coordinación de las acciones destinadas a alcanzar los objetivos y metas establecidos en las conferencias internacionales y monitorear sus logros.